



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12472

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración y Redacción, Mayor 24

CONDICIONES

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

MIERCOLES 3 DE JUNIO DE 1903

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Cadourlin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## El hilo directo

Por eso llegan los telegramas tarde; por eso resulta el servicio de ahora peor que cuando se hacía escalonado; por eso el telegrama que tenemos a la vista, depositado a las tres de la tarde, llega a Cartagena a las ocho y media de la noche, tardando cinco horas y media en recorrer el hilo.

A poco que se reflexione se comprende que eso no puede ser. Si cada dos horas se diera la alternativa a esta estación, el telegrama a que nos referimos hubiera llegado antes de las seis. Y para eso le había de haber cabido la desgracia de hacer las tres horas de espera y había de estar esta estación tan recargada de servicio que tardara una hora en ser entregado en esta estación.

Si el señor Monares quiere vencerse de como se trata a Cartagena telegráficamente y una vez convenido lo quiere remediar el mal que se nos hace, no tiene más que personarse en las oficinas madrileñas y visto lo que pasa dar órdenes severas para que no vuelva a suceder. Obligue a los jefes de los centros madrileño y murciano a que den a Cartagena la alternativa reglamentaria que le corresponde y así evitará que el servicio depositado en esta estación espere horas y horas a que le den salida. No se admite el Director general de Comunicaciones: hay días que espera ese servicio doce ó catorce horas. No es exageración y puede comprobarlo el señor Monares cuando á bien lo tenga.

A nosotros nos urge que lo compruebe pronto y lo remedie. Si hemos de agradecerle la instalación del servicio directo, es preciso que funcione bien; de lo contrario nos habrá hecho un perjuicio, porque

con el servicio escalonado nos iba muchísimo mejor.

## TIJERETAZOS

Dice *El Nacional*: «El ministro actual (el de Hacienda) ha enviado al extranjero un curioso averiguador que le averigüe qué viene á ser esa cosa de los cambios.»

¿Aún estamos ahí?  
¿Pues no nos iba á traer las gallinas el Sr. Rodríguez Sampedro?

Con tantos recogeros nos quedamos sin aves.

Las iba á traer Silvea y se vino con las manos vacías.

Las trae también Maera y resulta que tiene despujado el gallinero.

Sánchez Toca se las dejó olvidadas.

Como no nos las traiga Villaverde, si le quedan algunas, lo que es los que mandan no tienen ni siquiera un pollo.

En cambio están muy bien de grillos.

Como que cada uno lleva en el cerebro una grillera.

Leemos:

«Las clases directoras de ambos mundos desiran por el automóvil.»  
Así van quedando.

Aquí un coque hecho una tortilla.

Allí un embajador con ambas piernas rotas.

Más allá un ministro hecho gígote.

Y acá un millónario en artículo mortuo.

Es el sport del automovilismo es de una fuerza diecinueve que asusta.

Como auxiliar del anarquismo no hay otro mejor.

A los partidarios de la propaganda por el hecho no les queda que hacer más que cruzarse de brazos y esperar á que se maten los que ellos reputan enemigos.

Dice un colega hablando del automovilismo:

«Entregarse manos y piés atados á la casualidad, diciéndola: «Haz de mí lo que te parezca» no es digno del hombre.»

El loco que lo es?

¿Pues entonces...!  
Entregarse en esas condiciones á la casualidad, diciéndole... eso es digno del hombre... loco.

Lo malo es que eso lo hagan las clases directoras.

Porque si se lanzan por el camino de la muerte sin pensar en que comprometen el pellejo (cómo han de dirijirnos envidiosamente para que no nos estrellemos?

¿A ellos qué?

## GENTE DE PRO

Esta mesa según advierten algunos periódicos, es el tercer y último su que se puede adquirir «voluntariamente» las cédulas personales, cuyo importe depositarán los respectivos habilitados á los funcionarios activos y pasivos.

Mírese por el lado que se quiera, es una mala noticia, porque implica un encorramiento de la paga, y habrá más de cuatro de dichos funcionarios que renunciarían de buena gana, no sólo á la cédula, sino á la personalidad con tal de no experimentar el consiguiente descenso.

Porque vamos á ver, ¿para qué sirve la cédula personal? A «prima facie», y lo digo en latin cursi para mayor claridad, ese papellito sirve para que se sepa que el que lo lleva es Fulano de Tal y Can, que ha nacido en tal fecha, que tiene tantos y tantos años y que es valtero, casado ó viudo; pero á «segunda vista», no sirve para nada.

Es al mismo tiempo una tarjeta oficial y una partida de bautismo en extracto; pero como el Estado no le interesa poco ni mucho que el ciudadano correspondiente sea andaluz ó manchego, que sea joven ó viejo, célibe ó padre de familia, sino que suelte los monedas, síguese que la tal cédula no sirve para lo que parece, sino para lo que todos sabemos.

Un pretexto para establecer indirectamente una contribucion personal que divide á los españoles en once castas diferentes, supuesto que siendo todos hijos de Dios, no pagan lo mismo por el concepto personal.

Es por lo tanto la cédula un documento

antidemocrático, y lo malo no es que establezca diferencias entre las personas, sino también entre los respectivos habilitados, supuesto que para ser persona de primera clase hay que pagar cinco mil pesetas de contribución, siete mil quinientas de casa ó percibir un sueldo de treinta mil.

Esta es la «crema», y los demás ciudadanos, «gentes»; pero todos, así los más encopetados como los más infelices, están sujetos á los recargos municipales y tramitatorios, según clase, y que representan suademás que el 80 por 100 de la cuota respectiva.

Sólo se exceptúan de estas «gargas» los pobres, las mujeres, los presidiarios y los soldados; los demás españoles están sujetos al pago en cuanto cumplen los entoces años de edad. «Una señalada distinción!»

Y si no eran en este mes, «por eso», ó sea «moultu proprio», la cédula, pagando su importe más el recargo municipal y el tramitatorio, esto es, al dejar pagar el pago reglamentario, se han caído de un «tiro», porque después los revisores que son unos caballeros «muy amables» piden otros recargos de morosidad que convierten á la cédula personal en una planola de plomo cuyo peso es tan enorme que no hay quien la levante.

Debiendo ser un documento gratis, resulta de lo más antipático que puede imaginarse, y lo mismo es hablar de la cédula personal que de un dolor de muelas, pero que casi el efecto viene á ser el mismo.

Y para mayor «ironomía», como dije el otro, la recaudación advierte á todos los ciudadanos sujetos al impuesto de cédulas personales, que si correspondiéndoles según el reglamento pagar mayor cuota de la que «disfrutan» no advierten que se les provea de la que en realidad les pertenecerá, serán multados y recargados «per accidens».

Esta son las delicias del buen vivir, porque á la gente malaonte y sospechosa, todo esto le sale por una grillera.

Abel Imart.

## Probad el Cognac de HENRI GARNIER y C.

LA DOBLE VISTA 315

situación tan incomprensible, la aparición del notario, todos los sucesos de esta mañana la parecieron tan cómicos, que, á su pesar, se puso á reír, y se escapó, como una niña de la habitación de Mme. Clairage, sin haber podido encontrar una palabra para consolarla.

Al entrar en su gabinete, encontró su mesa cubierta de encajes, cinta, alhajas, flores, vales y todos los enseres de un equipo de boda. Valentín, al mirar uno de los estuches, reconoció las armas de la duquesa de Lorville y comprendió que Edgar la hacía donación de los diamantes de su madre.

—Buen por él, pensaba, y bien para mí! ¡Qué hombre tan extraño.

A cada momento, era interrumpida en sus reflexiones por las exclamaciones de su doncella, que no se cansaba de admirar tan bellas cosas.

Gracias á las quejas de Mme. Clairage y á la visita del notario, todas las gentes de la casa, estaban enteradas del caso de Valentín.

—¡Qué bella estaréis con estos diamantes! ¡Qué hermosa la buena muchacha, que queréis casar! ¡Qué hermosa su joven ama, qué hermosa, qué bella, qué hermosa, qué lindos brazaletes! ¡Abi todo es bonito y de muy buen gusto!

Se detuvo súbitamente en su admiración al abrir

XXVI

ALBERTINA sentía entonces tan vivamente la felicidad que no acertaba á explicársela. A pesar de lo que había de maravilloso en este acontecimiento, su excesivo gozo, los apretados latidos de su corazón, el fuego que coloraba su semblante, esta emoción tan natural que experimentaba, eran palabras irrefutables de una dicha real y positiva de que no podía dudar. Para los corazones que sienten íntimamente, todo lo que les conviene es probable; sucede que creen en